INFORME DE EVALUACION Nº 15/2018
CONTRATACION DIRECTA DINCAP Nº 02/2018
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR"
ID Nº 343.667

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 716 de fecha 22 de Abril de 2015, *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Ministerial Nº 62, de fecha 19 de Enero de 2015"*, integrado por las siguientes personas: **Abog. GREGORIO LEZCANO**, en representación de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG, **CHRISTIAN MARECOS**, en representación de la Sub UOC – DINCAP-MAG; **Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ**, en representación de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG; para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; de la Dirección Nacional De Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

ANTECEDENTES:

Se deja constancia que el Pedido de Inicio de Llamado fue realizado en fecha 16 de Mayo de 2018, según Nota Nº 46/2018, luego de la verificación realizada por la Coordinación de Licitación y Compras de la SUOC-DINCAP fue publicado en el Portal de Contrataciones Públicas en fecha 28 de Mayo del corriente, donde fueron cursadas las invitaciones a las empresas que se detallan a continuación:

ELECTROTRAFO PARAGUAY SA	80003627-1	554.659 - 558.154/981410176	elepysa@tigo.com.py
GOTZE INGENIERIA S.R.L.	80026520-3	512164	secretaria@gotze.com.py
INGELCO S.R.L.	80001964-4	297163/983372060	secretariaingelco@hotmail.com.py
CONSORCIO TES INGENET	80094983-8	021 553407 021 550294	tesingenieria@gmail.com
TRAFOSUR SA	80026314-6	296595-284173-295308	trafosur@trafosur.com.py
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.	80002139-8	500162/981559595	trafopar@trafopar.com.py
OFICINA TÉCNICA COMERCIAL S.A.	80023647-5	021 226162 - 226330	carlos@otc.com.py
INGEMANT SA	80026877-6	946500	ingemantsa@tigo.com.py

APERTURA DE SOBRES:

Según Acta de Apertura Nº 17/2018 de fecha 14 de Junio del corriente, se informa que se han presentado en tiempo y forma, al llamado de referencia, la firma: (Anexo I).

Oferentes	Formulario de Oferta	Monto Total de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE
J.R. INGENIERIA de Florentino Rojas	Presenta	23.346.000.-	23.346.000.-	1501533

EVALUACION DE LAS OFERTAS:

Para la evaluación de propuestas se seguirá lo establecido, conforme a los procedimientos establecidos, sobre el análisis de las ofertas en cuanto a las documentaciones presentadas por los oferentes a los efectos de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos de la Carta de Invitación. Conforme a la verificación de las ofertas, en cuanto a los documentos sustanciales se hace constar lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES REQUERIDOS	J.R. INGENIERIA de Florentino Rojas
a) Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá llenar en todos los ítems indicados en la planilla de precios.	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (*).	Cumple
d) Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta, **Persona Física(*)**	Cumple
g) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **Persona Jurídica.**	No Aplica

RECOMENDACIÓN

Conforme al Decreto Nº 9037/2018, de fecha 12 de junio del corriente; *"POR EL CUAL SE ESTABLECEN NORMAS COMPLEMENTARIAS AL CAPITULO 11 "DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL ESTADO" DEL ANEXO A (GUIA DE NORMAS Y PROCESOS DEL PGN 2018) DEL DECRETO Nº 8452/2018, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 6026, DEL 9 DE ENERO DE 2018", QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018"*, este Comité recomienda ***CANCELAR*** el presente llamado, teniendo en cuenta lo establecido en el "*Artículo 31 de la LEY 2051/03*, que dice: "La convocante podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna" .

Forma parte integrante de este Informe los siguientes:

- Acta de Apertura Nº 38/2017, Anexo I
- Decreto Nº 9037, Anexo II

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la CANCELACION del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación del Comité de Evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda. -

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 16:00 hs. del 18 de Junio del corriente, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

CHRISTIAN MARECOS
Representante del Departamento de Contrataciones – DINCAP

Abog. GREGORIO LEZCANO
Representante de la Dirección de Administración Financiera (DAF) de la DINCAP-MAG

Abog. JUAN EDUARDO ORTIZ
Representante de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG